San Lorenzo, 05 enero de 2021

Señores

Nos dirigimos ustedes, a fin de solicitar precios de los ítems listados más abajo a ser utilizados como precios referenciales para el llamado **"SERVICIOS DE FOTOCOPIADOS PARA CASA MATRIZ Y CAES"** de modo a dar complimiento a lo resuelto por la DNCP en la Resolución 1890/2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la LEY N° 2051/03.

Ítem N°	Descripción de bienes/servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
1	**SERVICIO DE FOTOCOPIAS VARIAS** Provisión de hasta 2 (dos) maquinas fotocopiadoras, adecuadas a las necesidades para cubrir el requerimiento de 25.000 (veinticinco mil) copias por mes aproximadamente. Los equipos deberán estar en perfecto estado de mantenimiento y funcionamiento; y las copias deberán ser idénticas al original (sin manchas), en tamaño carta, A4 y oficio. Provisión de insumos, a excepción de papel, de acuerdo al volumen de copias requeridas y repuesto necesario tales como: tóner, cilindro, revelador, cuchilla y todo lo que conlleve en la reparación de la maquina fotocopiadora entregada. Servicio técnico para mantenimiento y reparación de los equipos. Cambio de tipos de máquinas, partes engranaje, parte eléctrica y mecánicas de las maquinas fotocopiadoras y otras cosas que sean necesarias y que requieran para el buen funcionamiento de los equipos asignados. Reparación de equipos en caso de mal funcionamiento. El Contratista proveerá a la Facultad de Ciencias Económicas los datos personales de los técnicos asignados para realizar las reparaciones de los equipos, quienes deberán estar debidamente acreditados. Si la reparación de los mismos, va requerir de cierto tiempo de espera, la Contratista proveerá de forma temporal un equipo en sustitución, hasta tanto dure la reparación. La velocidad e impresión y copiado se solicita que tenga una capacidad de 40 (cuarenta) páginas por minuto y un tiempo de salida de 8,5 segundos. **La Empresa adjudicada deberá proveer una mesa por cada máquina.**	1	Unidad	Unidad

P/A.

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Departamento de Contrataciones

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Escaneado con CamScanner